

CASO CONACYT

Vence plazo para
que la FGR apelara
decisión de juez.

LA DEPENDENCIA INSISTIRÁ

Se le cae a FGR el caso de los 31 científicos del Conacyt

Tras la negativa de un juez para girar orden de captura, la fiscalía ya no los podría indagar por hechos que no impugnó

**“Con base en lo que
haga FGR, actuaremos
y demostraremos
inocencia”, señalan**

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) no apeló la decisión del juez de Control federal Gregorio Salazar, quien negó la orden de aprehensión contra 31 científicos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Con ello, quedó firme el revés jurídico que sufrió la dependencia que encabeza Alejandro Gertz Manero, al no poder imputar a los académicos delitos como peculado, delincuencia organizada y lavado de dinero.

José Rodrigo Roque, uno de los 31 investigadores imputados, explicó a EL FINANCIERO que con ello la dependencia quedó prácticamente imposibilitada de imputar a los 31 investigadores los mismos delitos y con las mismas pruebas.

“El lunes se venció el plazo para que la FGR apelara la decisión del juez en el que encuentra que no hay delito de peculado y, por tanto, no hay el uso ilícito de atribuciones y tampoco hay lavado de dinero y delincuencia organizada”, indicó.

“La resolución del juez, que entró al fondo del asunto y que dijo aquí ‘no hay delito’, debió haberla impugnado la FGR y no lo hizo; es decir, la FGR no nos podría investigar por los hechos que no impugnó”, dijo en entrevista telefónica.



“El juez resolvió, ya hay una resolución judicial que dice que somos inocentes”, agregó quien fuera director adjunto de asuntos jurídicos del Conacyt.

Él y otros de los imputados también consultados explicaron que por ahora “no se puede hablar de ganadores y perdedores”, ya que la FGR ha advertido que no cesará en su intento de meterlos a la cárcel.

Recordaron que la FGR anunció que replanteará la acusación contra los investigadores del Conacyt y exintegrantes del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, por un presunto quebranto al erario federal de 471 millones de pesos.

“Hay que esperar la determinación que tome la FGR y, con base en ello, actuaremos. Demostraremos nuestra inocencia”, refirieron.

Ayer el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, publicó una serie de mensajes en Twitter, donde dejó entrever la posición del gobierno federal con relación a este tema.

Insistió, como lo hizo el jueves de la semana pasada el fiscal del caso, Alfredo Higuera, que sí hay un delito patrimonial imputable a los integrantes de la comunidad científica y que se va a proceder contra ellos.

“El Foro Consultivo gastó 471 mdp en tintorería, comidas, viajes y salarios”, dijo Ramírez Cuevas en un primer mensaje. Y acusó que dicho foro presionó para recibir 33 millones de pesos más del Conacyt, habiendo ejercido ya 16 millones.

“Durante 16 años recibió 571 mdp, pero sólo 100 mdp los utilizó para proyectos de ciencia y tecnología; lo demás lo usó en gastos operativos”, agregó.

“Las acciones que emprenda la FGR no son responsabilidad ni atribución de Conacyt; su directora no tiene causa legal en contra. El gobierno no persigue a científicos ni a nadie, pero no será cómplice de actos que dañen el patrimonio del pueblo mexicano”, dijo.

En tanto, parte de los investigadores imputados se reunió ayer con el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, quien les ofreció que el Poder Judicial actuará en este caso, como en todos, con objetividad, imparcialidad e independencia.

FOCOS

La aseveración. “El gobierno de México no persigue a científicos ni a nadie, pero no será cómplice de actos que dañen el patrimonio del pueblo”, dijo Jesús Ramírez.

El trato. La Corte ofreció que el Poder Judicial actuará en este caso, como en todos, con objetividad e imparcialidad.

“Se rechazan aquellas acciones de una política agresiva contra la comunidad investigadora”

PUNTO DE ACUERDO DE SENADORES DE OPOSICIÓN





EXIGENCIA. La senadora emecista Verónica Delgadillo García, ayer, en el pleno.

ESPECIAL



ACUSA ABUSOS

La Profeco se lanza contra los hospitales

Ricardo Sheffield, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, acusó que "se han estado pasando de rosca". De 2019 a la fecha la Profeco recibió 418 denuncias y 437 quejas por cobros arbitrarios. Los aumentos en los precios de los hospitales privados han sido de 15 a 20 por ciento, muy por arriba de la inflación, señaló ayer en la sección *Quién es quién en los precios* de la conferencia mañanera, donde han sido exhibidos desde el sector gasolinero, el gasero y hasta el de empresas dedicadas al envío de remesas. El procurador detalló que en relación con las 437 quejas contra hospitales se aplicaron 64 multas y se alcanzó la conciliación en 73 por ciento de los casos. Pero no sólo fueron los centros médicos, dijo que de acuerdo con información de la Condusef, también se observó un incremento en las quejas relacionadas con el servicio de gastos médicos mayores. **Pág. 4**

DURANTE LA PANDEMIA

Acusan a hospitales privados de abusar

Se han presentado 418 denuncias y 437 quejas por cobros arbitrarios, y se han aplicado 64 multas, informó la Procuraduría Federal del Consumidor

RAFAEL RAMÍREZ

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informó que de 2019 a la fecha ha atendido 418 denuncias y 437 quejas por cobros arbitrarios de hospitales privados. Agregó que durante la pandemia de Covid-19 se dispararon los abusos en estos centros de salud.

Durante la conferencia mañanera, el titular de la Profeco, Ricardo Sheffield Padilla, aseguró que "la inflación el año pasado (fue de) 2.83 por ciento, este año 5.59 por ciento; sin embargo, los aumentos de hospitales privados han ido de 15 a 20 por ciento, muy por arriba de la inflación. Entonces, queda claro que, más que las aseguradoras, los que se han estado pasando de rosca son los hospitales privados".

En la sección "Quién es quién en los precios" de la conferencia matutina presidencial de ayer, la Profeco informó que de las 437 quejas que recibió en el periodo mencionado, se aplicaron 64 multas y se alcanzó la conciliación en 73 por ciento de los casos.

Los hospitales que tuvieron más quejas son: Star Médica S.A. de C.V. con 11, Operadora de Hospitales Ángeles S.A de C.V con 11, Médica Sur con seis, Centro Hospitalario Universidad con cinco y Centro Médico del Noreste con tres.

A estas quejas se le deben sumar 418 denuncias, procesos que siguen abiertos.

El funcionario agregó que, de acuerdo a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), también se observó un incremento en las quejas relacionadas con el servicio de gastos médicos mayores, siendo cinco las aseguradoras que acumulan las denuncias presentadas en contra de hospitales privados.

En este sentido, expuso que Metlife México es la aseguradora con el mayor número de reclamos, seguido de Qualitas, Grupo Nacional Provincial, AXA Seguros y Seguros Banorte.

Destacó que los principales motivos de reclamación son: la negativa en el pago de la indemnización y la inconformidad con el tiempo para el pago de la indemnización por la póliza contratada.

"Se puede ver un claro aumento en las quejas de los seguros de gastos médicos mayores. La principal causa es la negativa

de pago por parte de la aseguradora, aunque para el número de asegurados no es muy alto el número de quejas. Sin embargo, de enero a la fecha el promedio de quejas ante la Condusef por estas aseguradoras anda alrededor de las 100 quejas mensuales".

Precisó que las compañías aseguradoras justificaron que las afectaciones a sus usuarios de servicios médicos se derivan de problemas como el incremento en los costos de los hospitales y proveedores de servicios hospitalarios, que oscilaron entre 15 y 20 por ciento frente a la inflación observada en esos mismos años, la cual fue de entre 2.83 y 5.59 por ciento en el mismo periodo.

Sheffield Padilla mencionó que las aseguradoras objetan que los hospitales privados incurren en cobros diferenciados a los consumidores cuando están asegurados, lo cual, dice, usualmente es más alto. Además, se observó que en algunas ocasiones los hospitales privados suelen prescribir estudios innecesarios al asegurado y que en ciertos casos, el diagnóstico considera padecimientos diferentes a los reales.

También se encontró que hubo abusos de hospitales privados en cobros por medicamentos o instrumental utilizado en la atención de los asegurados y que algunos de estos hospitales piden un depósito sin informar al asegurado o por montos superiores al deducible.



RICARDO SHEFFIELD
TITULAR DE PROFECO

"Los que se han estado pasando de rosca son los hospitales privados"

EN LA LISTA

STAR MEDIA, Operadora de Hospitales Ángeles, Médica Sur, Centro Hospitalario Universidad y Centro Médico del Noreste



CORTESÍA: PRESIDENCI



Ricardo Sheffield, titular de Profeco, durante la mañanera de ayer



AMLO dice no a Cuauhtémoc: “problemático”, cerrar acueducto

El Presidente descartó atender la demanda de Cuauhtémoc Cárdenas en Sonora, porque resulta “problemático”. PAG. 14

Problemático, cerrar acueducto en Sonora

AMLO. El Presidente descarta la propuesta de Cuauhtémoc Cárdenas; cualquier medida será a favor de los yaquis, señala

REDACCIÓN Y OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

En respuesta a la petición que hizo Cuauhtémoc Cárdenas, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que cancelar el acueducto Independencia en Sonora resultaría costoso y “problemático”; sin embargo, tampoco descartó esa decisión.

“Lo que el ingeniero Cárdenas planteó ayer es que se hizo en el gobierno anterior un acueducto hacia Hermosillo y esto generó una oposición de los pueblos. Nosotros consideramos que con esta decisión que estamos tomando, de entregar agua suficiente a los pueblos, se puede resolver esta situación, porque también ahora cancelar eso (el acueducto), nos va a resultar problemático, ya hay una inversión”, dijo en conferencia de prensa.

Señaló que la cancelación del acueducto será analizada con calma, pues “no es un tema de sí o no”, y que la medida velará por la justicia para los pueblos yaquis.

El Presidente indicó que la inversión que se realiza en la infraestructura busca evitar el desperdicio, y no solo se trata de extraer agua, sino de asegurar el

abasto para la comunidad; además, anunció que serán rehabilitados todos los sistemas de riego.

“Pensamos que nos va a alcanzar, porque también hay mucho desperdicio de agua, como no se invertía en infraestructura hidráulica, no se están recubriendo los canales para que el agua no se desperdicie y la inversión que vamos a hacer va en ese sentido”.

López Obrador señaló que los pueblos yaquis no tienen agua ni siquiera para uso doméstico, y el compromiso del gobierno es asegurar el abasto con infraestructura moderna.

“Por primera vez, los pueblos originarios van a manejar un distrito de riego en el país y van a ser los yaquis. Estamos contemplando una inversión total de cerca de 12 mil millones de pesos. Tenemos trabajando servidores públicos, a los que les agradezco mucho porque se han ido allá, porque tenemos 27 meses nada más, debemos terminar a finales de 2023, para hacer los canales y poder regar hasta 60 mil hectáreas”, puntualizó.

Cortan listón

El presidente López Obrador inauguró la primera sucursal del

Banco del Bienestar, que busca acercar los recursos a los beneficiarios de programas sociales y que en un futuro podría cargar con la nómina de la burocracia e incluso recibir remesas.

En la sucursal de la colonia Gertrudis Sánchez, de la alcaldía Gustavo A. Madero, la primera de las 2 mil 700 que habrá en el país, el mandatario acompañó a la señora María Elena Salas, beneficiaria de la pensión para adultos mayores, a realizar un retiro del cajero; “Sí hubo”, expresó el Presidente en referencia al efectivo.



López Obrador estuvo acompañado de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, los secretarios de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; “Es un sueño cumplido”, dijo.

Asimismo, el Presidente inauguró ayer dos sucursales más en Ciudad de México, ubicadas en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, e informó que en noviembre se abrirán la primeras 500 en comunidades alejadas. ■



El mandatario inauguró la primera sucursal del Banco del Bienestar en CdMx. JORGE CARBALLO



Científicos acusados agradecen a Zaldívar actuación del juez

Integrantes de la
comunidad se reúnen
con el ministro
presidente y reconocen
labor del Poder Judicial

**ANTONIO DÍAZ
Y DIANA LASTIRI**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los 31 integrantes de la comunidad científica del país acusados por la Fiscalía General de la República de peculado, lavado de dinero, uso ilícito de atribuciones y facultades, y delincuencia organizada agradecieron al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, por el desempeño del Poder Judicial en este caso.

Zaldívar recibió ayer a una comisión de los 31 acusados y estableció que el Poder Judicial “seguirá actuando con independencia e imparcialidad”.

José Franco, quien fuera coordinador General del Foro Consultivo, indicó que la reunión fue para agradecerle el manejo profesional del juez que atendió el caso.

| **NACIÓN** | A4



JOSÉ FRANCO
Doctor en física

**“Consideramos
que el Poder
Judicial ha tenido
un desarrollo
diferente a lo
que conocemos”**

Corte será imparcial en



Caso Conacyt: Zaldívar

En reunión con algunos de los científicos señalados de peculado, ministro presidente asegura que el Poder Judicial actúa con independencia en el cumplimiento del deber

**DIANA LASTIRI
Y ANTONIO DÍAZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al reunirse con una comisión de los 31 investigadores y exfuncionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y del Foro Consultivo Científico y Tecnológico —acusados por la Fiscalía General de la República (FGR) de peculado, lavado de dinero, uso ilícito de atribuciones y facultades y delincuencia organizada—, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, advirtió que el Poder Judicial de la Federación “seguirá actuando con independencia e imparcialidad en el cumplimiento de su deber”.

Tras el encuentro privado, José Franco, maestro y doctor en Física por la Universidad de Wisconsin-Madison, sostuvo que el presidente de la Corte se reunió con los integrantes de la comunidad científica “porque él aprecia el trabajo de los científicos de México”, dijo.

En el encuentro participaron, además de Franco, otros cuatro de los 31 científicos y exfuncionarios acusados por la fiscalía: Enrique Cabrero, doctor en Ciencias de Gestión por la Escuela H.E.C. en Francia, quien se desempeñó como director general del Conacyt de 2013 a 2018; Julia Tagüeña, doctora en Ciencias por la Universidad de Oxford, en Gran Bretaña, directora adjunta de Desarrollo Científico del Conacyt de 2013 a 2018 y coordinadora general del foro de 2019 a 2020.

También estuvieron presentes Gabriela Dutrénit, doctora en Economía de la Innovación por la Science Policy Research Unit de la Universidad de Sussex, Inglaterra, y coordinadora del foro entre 2012 y 2014, así como Rodrigo Roque, doctor en Derecho, quien fue director adjunto de Asuntos Jurídicos del Conacyt en 2013 y 2014.

“Nosotros solicitamos la reunión porque creíamos que era importante manifestarle nuestro agradecimiento por el manejo tan profesional e imparcial que hubo por parte del juez que atendió nuestro caso. Consideramos que el Poder Judicial ha tenido un desarrollo claramente diferente a lo que conocemos en la historia”, indicó José Franco, quien fuera coordinador general del foro de 2014 a 2018.

La reunión se llevó a cabo luego de que el juez Gregorio Salazar, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México, negara en dos ocasiones que se giraran órdenes de aprehensión contra los 31 integrantes de la comunidad científica.

“El [Arturo Zaldívar] recibió a la comunidad científica. La cita fue para la comunidad científica del país, porque él aprecia el trabajo de los científicos de México”, detalló Franco.

La SCJN informó que la reunión ocurrió a solicitud de los científicos y detalló: “Durante el encuentro, el ministro presidente escuchó con respeto y atención las inquietudes y peticiones de los científicos y académicos, a quienes reiteró que el Poder Judicial de la Federación seguirá actuando con independencia e imparcialidad en el cumplimiento de su deber”.

Hasta ahora, la FGR ha solicitado en dos ocasiones órdenes de aprehensión contra los 31 integrantes de la comunidad científica y, en ambos casos, el juez Gregorio Salazar las negó.

La última vez fue el pasado 21 de septiembre, cuando el juez Salazar consideró, según la causa penal 299/2021, que no hay delito que perseguir debido a que en agosto de este año la Segunda Sala de la Corte determinó que la transferencia de recursos del Conacyt al foro, por la que

están acusados los 31 científicos y exfuncionarios, fue legal.

“Los hechos imputados (...) no pueden analizarse a la luz del derecho penal, porque se estableció que los recursos económicos que recibió el foro (...) se realizó al amparo (...) de la Ley de Ciencia y Tecnología vigente en la época de los hechos”, dijo. ●



COMUNIDAD CIENTÍFICA AGRADECE APERTURA DE PODER JUDICIAL

Asegura que les escucha porque aprecia sus aportes al país; afirma que ha tenido un desarrollo diferente a lo que se conoce en la historia.

JOSÉ FRANCO

Excoordinador del Foro Consultivo Científico y Tecnológico

"Solicitamos la reunión porque creíamos que era importante manifestarle [a la SCJN] nuestro agradecimiento por el manejo [de] (...) nuestro caso"

5

CIENTÍFICOS

y exfuncionarios dialogaron con Arturo Zaldívar.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

"Durante el encuentro, el ministro presidente [Arturo Zaldívar] escuchó con respeto y atención las inquietudes y peticiones de los científicos y académicos"

2

VECES

han sido rechazadas las órdenes de aprehensión en contra de 31 científicos.

El ministro presidente de la SCJN participó en un encuentro privado con una comisión de los 31 científicos investigados por la FGR.



Busca BanBienestar remesas y nóminas

IRIS VELÁZQUEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

El Banco del Bienestar, uno de los programas emblemáticos del Gobierno de la 4T, extenderá sus operaciones.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que, además de dispersar entre 350 y 600 mil millones de pesos anuales para los programas de Bienestar, ahora la institución bancaria se encargará del manejo de las remesas enviadas desde Estados Unidos y del pago de la nómina federal.

En la inauguración de una sucursal en la Alcaldía Gustavo A. Madero, explicó que en los próximos años esa institución podrá incrementar la recepción de dinero de los connacionales, que ya rebasó los 28 mil millones de dólares en los primeros siete meses del año.

“Ya se habla de las remesas, pero vamos a ir por partes, primero que el Banco del Bienestar funcione bien y que disperse el apoyo diri-

gido a la gente y, una vez que consideremos ese mecanismo de dispersión de fondos, entonces sí ya vamos con remesas y luego con las nóminas”, explicó.

Luego de reconocer que todavía hay problemas para entregar los apoyos a los que viven en comunidades muy apartadas, pues no hay bancos, recordó que el objetivo es la apertura de 2 mil 700 sucursales.

La directora de la institución, Diana Álvarez Maury, aseguró que con las remesas los usuarios tendrán acceso a un mejor tipo de cambio y que la institución tendrá flexibilidad en la recepción de depósitos electrónicos de programas sociales y de terceros, tanto nacionales como del extranjero.

“Tendrá un sistema robusto y moderno, cada persona tendrá un registro único en el banco, con un alta permanente, con registros biométricos, todo sin cobro de comisiones con cargo a los beneficiarios”, indicó.



■ En la sucursal del banco que inauguró en Gustavo A. Madero, el Presidente atestiguó cómo una usuaria estrenó el cajero.

